

Gobierno favorece a Sempra Energy y deja en el olvido un preso político indígena

Por: Santiago Navarro F. 29/07/2022

Son más de 2 mil días en prisión. Han pasado tantas cosas fuera de los muros, pero la memoria esta fresca, como si todo hubiera sucedido ayer. Fidencio Aldama, originario de la Tribu Yaqui, del estado de Sonora, rememora siempre que puede por qué esta en el encierro y culpa directamente al gobierno y a la transnacional estadounidense Sempra Energy de ello.

Fidencio fue llevado a prisión desde octubre del año 2016 por un supuesto homicidio que el sostiene que no cometió. Tiene presente cada acontecimiento en el que participó y contextualiza en [un audio](#) (recientemente publicado por la red de activistas que los apoyan), que antes de que lo detuvieran, “habían estado consultando con el pueblo de Loma de Bácum sobre el proyecto de la construcción de un gasoducto, en donde se organizaron varias reuniones”, refiriéndose al gasoducto denominado Guaymas-El Oro, de la empresa lenova, filial de Sempra Energy, el cual pretendía cruzar por 90 kilómetros dentro del territorio Yaqui.

El preso político recuerda que en aquel momento se habían reunido los 8 pueblos de la Tribu Yaqui, en el pueblo de Loma de Bácum, dónde se llegaron a algunos acuerdos sobre este proyecto. La empresa ofreció entre 150 y 300 pesos mexicanos por metro lineal por donde cruzaría este ducto.

Según cuenta el indígena, las personas interesadas en que el gasoducto cruzara por el territorio Yaqui, “observaron que los 8 pueblos se estaban organizando y se percataron de la fuerza que estaba tomando la tribu, por esta razón optaron por sobornar para poder dividir a los pueblos, comprando conciencias, al grado de querer imponer a gobernadores (de cada pueblo) para que aceptaran el trato del gasoducto”.

El único pueblo que no lograron convencer fue Loma de Bácum. Incluso, en la propia *Acta Marco de la Consulta Previa, Libre e Informada*, realizada por la Secretaría de Energía (SENER) y la empresa lenova, se establece que dicha consulta fue aprobada por los 8 pueblos que conforman la Tribu Yaqui, pero este

documento, en los espacios que corresponden al pueblo de Loma de BÁCUM, quedaron vacíos, es decir, nadie firmó esta supuesta consulta.



La comunidad de Loma de BÁCUM determinó no aprobar este proyecto, ya que consideraban que, por la cercanía de las viviendas, se corría un alto riesgo. Al menos en ese sentido, la Consulta sí anunció este posible riesgo, ya que el gasoducto llamado Guaymas-El Oro, transportará diariamente 510 millones de pies cúbicos de gas metano, “altamente inflamable en contacto con el oxígeno”, considerando que las temperaturas que alcanzan al momento de transportar el metano alcanzan “un intervalo de 10 a 50 grados centígrados”, se estipula en el Acta

de la Consulta, lo que significa que con alguna fuga podría estallar.

El asesinato

Un juez federal en el juzgado séptimo de distrito con sede en Ciudad Obregón, ordenó la suspensión de la construcción de este gasoducto, al menos en el área de influencia de Loma de Bácum, por no tener el consentimiento de toda la tribu. No obstante, la filial de Semptra Energy continuó con sus labores de construcción. Fue así que este pueblo decidió parar la construcción por sus propias manos apegados a la libre determinación como pueblo indígena. Fueron acusados por lenocidio como acto de sabotaje.

Fidencio cuenta que, “al no conseguir las firmas de la totalidad de los 8 pueblos, decidieron accionar un ataque hacia Loma de Bácum”.

Fue así que el 21 de octubre de 2016 un grupo armado irrumpió en la comunidad que no quiso firmar. Lo que pretendían dice Fidencio, era “derrocar a las autoridades tradicionales de la comunidad e imponer otras autoridades a favor del gasoducto. Este ataque dejó un muerto, varios heridos y doce vehículos quemados”.

El fallecido en esta trifulca respondía al nombre de Cruz Buitimea Piñas, responsabilizando a Fidencio Aldama por su muerte, motivo por el cual fue detenido y trasladado al Centro de Reinserción Social (CERESO) de Ciudad Obregón, en Sonora.

Fidencio hoy se considera un preso político y, asegura que en la carpeta de investigación de su caso “existen muchas irregularidades y anomalías, por ejemplo, no concuerda el arma que yo portaba ese día, era un arma calibre 45 y el proyectil del arma de fuego que impactó y dio por muerte a Cruz fue un calibre 22 y aun así el juez no tomó válida mi prueba dejándome como asesino, siendo que soy todo lo contrario, inocente”.

El indígena Yaqui, como parte de la Guardia Tradicional de este pueblo, tenía el derecho de estar armado con ciertos tipos de armas para velar por la seguridad del pueblo, tal y como lo marca la ley mexicana y apegados a la libre determinación como pueblo originario. “En la vigilancia de la tribu Yaqui siempre me esforcé por hacer lo correcto, de vigilar y velar por la comunidad, patrullaba los linderos del pueblo por los problemas de robo de ganado o el ingreso de personas desconocidas

al territorio, cuando estas desobedecen son llevados ante las autoridades tradicionales”, comparte Fidencio.

Entre las palabras que comparte Fidencio, sin duda alguna, se considera “una persona de buena conducta”, tan es así que, para obtener su libertad, le ha apostado a la solidaridad y a seguir “las reglas internas del CERESO. Practicando el deporte como el fútbol, me mantengo elaborando cuadros para subsistir aquí adentro, así como también me encuentro estudiando, ya que me gane dentro del centro la confianza, dándome la oportunidad de estudiar la preparatoria, trato de aprovechar el tiempo”.

Al final de su [audio-carta](#), llama a su pueblo para seguir luchando y para no dejarse vencer.



Amlo se reúne con empresarios de EEUU en su gira por este país. Entre ellos, Jeff Martin, director ejecutivo de Sempra Energy y de Tania Ortiz Mena, directora general de la subsidiaria estadounidense lenova

Más beneficios a Sempra Energy

El pasado mes de enero, La Comisión Federal de Electricidad (CFE), representada por su Director General Manuel Bartlett Díaz, y la empresa Sempra Energy, a través

de su Presidenta para México Tania Ortiz Mena (ex consejera de la Comisión Reguladora de Energía), firmaron un acuerdo que contempla la reanudación de la operación del gasoducto Guaymas –El Oro, a través de una nueva ruta “que deriva del entendimiento mutuo entre la comunidad Yaqui y la CFE, privilegiando el diálogo y el respeto”, anunciaron en un boletín de prensa.

De acuerdo con estas instancias, con esta nueva ruta, la CFE podrá abastecer de gas natural a mercados industriales, comerciales y residenciales de los estados del Pacífico Mexicano, Baja California Sur, así como a la terminal de licuefacción de Topolobampo.

La empresa Sempra Energy no perdió ni un peso, ya que mientras la construcción fue detenida, el gobierno mexicano en turno, que presidía Enrique Peña Nieto y, con la administración actual, con Andrés Manuel López Obrador como presidente de México, recibió el pago de sus servicios como si los estuviera brindando.

Esto fue debido a que en los contratos se establecieron cláusulas que Obrador, cuando recién asumió el poder, les llamo de “ventajosas y leoninas”, las cuales se apegaban a cláusulas de “fuerza mayor y caso fortuito”.

A parte de reactivar el Gasoducto Guaymas-El Oro, el acuerdo da mayores beneficios a la empresa Sempra Energy, ya que se le adjudica directamente el desarrollo conjunto de la terminal Vista Pacífico LNG, en Topolobampo, Sinaloa. Esta terminal permitirá la importación de alrededor de 4 millones de toneladas métricas de gas natural por año, proveniente desde las cuencas de Texas hasta Topolobampo. “En apego al compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de suministrar al estado con electricidad de bajo costo y combustibles menos contaminantes y más amigables con el medio ambiente”, según la CFE.

Reunión con Sempra Energy

El presidente de México cerró este miércoles (13) una gira de dos días por Estados Unidos, donde sostuvo una reunión con el presidente de este país, Joe Biden. También acudió al encuentro denominado CEO Dialogue, una reunión con empresarios de ambos países, donde figuró el magnate Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo. También brilló la presencia de, Jeff Martin, director ejecutivo de Sempra Energy y de Tania Ortiz Mena, directora general de la subsidiaria estadounidense Ilenova.

López Obrador sostuvo que las empresas estadounidenses planean invertir 40 mil millones de dólares en México de aquí a 2024, principalmente en el sector energético.

Sempra Energy es una de las transnacionales que va acaparando diversas ramas del sector energético en México pues integra el transporte, almacenamiento y distribución de gas (natural, etano y LP), además de la generación de electricidad y almacenamiento de productos refinados.

Tan solo en 2018, ya contaba con 17 gasoductos en México, seis terminales de almacenamiento, cinco complejos de energía solar, tres de energía eólica y una termoeléctrica. También están a cargo de 6 de los 16 puntos de interconexión para importación de gas proveniente de los Estados Unidos.

Al cierre de 2020 su presencia abarca a 17 estados de la República Mexicana con 10 mil millones de dólares en activos totales, “posicionándonos como una de las empresas privadas de energía más grandes del país”, rezan los informes financieros de esta empresa.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Avispa

Fecha de creación

2022/07/29